

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
- 3.1 Adaptación curricular COVID-19
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	Profesora
Fecha	15/10/2020

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: CFGS Paisajismo y Medio Rural

Nivel: Ciclo Formativo Grado Superior

Duración del módulo: 189 horas.

RD u ORDEN:

- Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural para la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales del ciclo**:

- d) Identificar y comprobar la documentación de origen y estado sanitario del material vegetal, aplicando procedimientos de calidad para controlar su recepción.
- h) Analizar los factores productivos, consultando la información técnica, para programar la producción de semillas y plantas en vivero.
- j) Describir la organización de los trabajos del taller, relacionándola con protocolos de calidad y seguridad para controlar el funcionamiento, mantenimiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería.
- k) Seleccionar y aplicar los métodos de control, analizando los agentes y síntomas detectados, para verificar el estado sanitario de las plantas e instalaciones.
- l) Analizar las materias primas e insumos existentes, elaborando los documentos de inventario para gestionar su aprovisionamiento.
- m) Analizar las técnicas, medios y equipos, relacionándolos con criterios de calidad, para asegurar el rendimiento productivo.
- n) Realizar los controles establecidos para la producción ecológica, analizando el reglamento correspondiente para certificar los productos agrícolas obtenidos de esta manera.
- ñ) Reconocer y realizar controles y registros de datos, diseñando y cumplimentando documentos para supervisar las fases de producción.
- o) Describir los medios, equipos, índices de madurez y otros parámetros, relacionándolos con los tipos de cultivo, para organizar la cosecha, recolección, almacenamiento y conservación.
- p) Analizar las condiciones y documentación de productos agrícolas y viverísticos, identificando las acciones necesarias que hay que realizar para su expedición y transporte.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación, para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Organiza los procesos de recolección de frutos y semillas, analizando técnicas de obtención en altura y en suelo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los rodales y ejemplares sobresalientes de frutos y semillas.
- b) Se han caracterizado los sistemas de recolección.
- c) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en la recolección de frutos y semillas.
- d) Se ha programado la recolección de frutos y semillas.
- e) Se ha realizado el control de lotes de frutos y semillas recolectados en campo.
- f) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, equipos y herramientas.
- g) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.

2. Organiza los procesos de preparación de frutos, semillas y material vegetal de propagación, analizando técnicas y tratamientos previos a la implantación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado las plantas madre de obtención de material vegetal de propagación.
- b) Se han descrito las operaciones de separación, obtención y acondicionamiento de semillas y material vegetal de propagación.
- c) Se han establecido las labores de acondicionamiento de semillas y frutos.
- d) Se han indicado las condiciones de almacenamiento y transporte de frutos, semillas y material vegetal de propagación.
- e) Se han caracterizado los letargos y latencias que afectan a las diferentes especies.
- f) Se han relacionado los tratamientos pregerminativos con el tipo de semilla.
- g) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de preparación de frutos, semillas y material vegetal de propagación.

- h) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- i) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- j) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.

3. Gestiona la obtención de semillas y plantas ecológicas analizando las técnicas de producción ecológica.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha planificado el proceso de transformación de viveros de producción convencional a ecológica.
- b) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en el proceso de obtención de semillas y plantas ecológicas.
- c) Se ha realizado una prospección de las variedades locales de los cultivos.
- d) Se han seleccionado los sustratos ecológicos.
- e) Se han organizado y realizado las labores ecológicas de preparación del terreno y del sustrato de semilleros según cultivos.
- f) Se han obtenido los propágulos ecológicos.
- g) Se han empleado técnicas ecológicas de siembra, propagación y cultivo en la obtención de semillas y plantas.
- h) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- i) Se ha controlado el proceso de certificación ecológica.
- j) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción ecológica, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.

4. Coordina el proceso de implantación del material vegetal en vivero para la producción de plantas y tepes, analizando las técnicas de preparación del medio de cultivo, de siembra y de colocación de propágulos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en el proceso de implantación del material vegetal en vivero.
- b) Se ha organizado la recogida de muestras del medio de cultivo.
- c) Se han analizado las características de los sustratos en viverismo.
- d) Se han organizado y realizado las mezclas de sustratos.
- e) Se han seleccionado los contenedores, bandejas y otros envases.
- f) Se han programado y secuenciado las labores de acondicionamiento, mejora y preparación del terreno.
- g) Se han descrito los sistemas de propagación vegetativa.
- h) Se han seleccionado y dosificado los estimuladores de enraizamiento.
- i) Se ha descrito y secuenciado el proceso de siembra, rizosiembrado y colocación de propágulos.
- j) Se han determinado los métodos que favorezcan la germinación.
- k) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- l) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- m) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.

5. Gestiona el trasplante de las distintas especies en un vivero, analizando y aplicando los métodos y técnicas de extracción y acondicionamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha determinado el estado de madurez de la planta.
- b) Se han seleccionado los ejemplares que se van a extraer.
- c) Se ha determinado y marcado el tamaño del cepellón que hay que extraer.
- d) Se han tenido en cuenta las condiciones ambientales y de humedad del suelo.
- e) Se han descrito los protocolos de trasplante y acondicionamiento de plantas cultivadas en campo.
- f) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de trasplante.
- g) Se ha organizado el proceso de manipulación y acondicionamiento de la planta extraída.

- h) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- i) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- j) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.

6. Programa el riego, la fertirrigación y el control ambiental, analizando las condiciones de suelo y ambientales, así como las necesidades de las plantas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en la programación del riego, la fertirrigación y el control ambiental.
- b) Se han descrito los parámetros y sistemas de control ambiental.
- c) Se ha comprobado el funcionamiento de los elementos de la instalación de riego, de control ambiental y fertirrigación.
- d) Se han realizado los ajustes del programador de riego y de control ambiental.
- e) Se ha planificado la apertura y cierre manual del sistema de riego y de control ambiental.
- f) Se han determinado las necesidades nutritivas de las plantas en vivero.
- g) Se han seleccionado los abonos para la fertirrigación.
- h) Se han realizado los ajustes en el programador de fertirrigación.
- i) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- j) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- k) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.

7. Elabora un programa de las labores culturales sobre la planta, relacionando las técnicas que hay que aplicar según cultivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado la planta y la operación cultural que hay que realizar.
- b) Se han descrito las plagas y enfermedades de las plantas de vivero.
- c) Se han descrito los factores que favorecen la proliferación de posibles plagas o enfermedades del vivero.
- d) Se ha propuesto un calendario de riesgo de aparición de posibles plagas y enfermedades en vivero.
- e) Se ha seleccionado el producto fitosanitario y el método de aplicación en vivero.
- f) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en las operaciones culturales.
- g) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos, los útiles y los equipos.
- h) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- i) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.

8. Organiza las operaciones de expedición de plantas y tepes, describiendo las técnicas de acondicionamiento y transporte.

Criterios de evaluación:

- a) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en las operaciones de expedición de plantas y tepes.
- b) Se han descrito y planificado las labores de extracción de tepes.
- c) Se ha comprobado la calidad de las partidas de plantas y tepes.
- d) Se han distribuido o redistribuido las diferentes partidas según calidad.
- e) Se han descrito los protocolos de etiquetado, acondicionamiento, embalaje y transporte de pedidos.
- f) Se ha establecido el orden de carga de las diferentes partidas.
- g) Se han caracterizado los documentos obligatorios de transporte de plantas y tepes.
- h) Se han programado las rutas de transporte.
- i) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos, los útiles y los equipos.
- j) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- k) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción y comercialización de plantas y de prevención de riesgos laborales.

3.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR COVID-19

Este módulo asume los siguientes resultados de aprendizaje y contenidos no impartidos en el curso 19-20.

Listado:

Módulo	Resultado de Aprendizaje	UD donde se imparte
Maquinaria e instalaciones agroforestales	RA N°1: Organiza la instalación y gestión del taller agrario, analizando las necesidades de mantenimiento y reparaciones en la explotación.	UD Prácticas
	RA N°7: Elabora planes de adquisición, sustitución o deshecho de maquinaria, equipos e instalaciones, analizando criterios técnicos, económicos y el plan de producción de la explotación.	UD Prácticas
Conservación de jardines y céspedes deportivos	RA N°2: Programa y organiza trabajos en altura en los árboles, analizando los métodos de trepa y describiendo máquinas, equipos y herramientas.	UD Prácticas

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

1.- Organización de los procesos de recolección de frutos y semillas

Contenidos

-Selección de rodales y ejemplares sobresalientes. Material vegetal reproductor.

Criterios de selección.

– Propagación de plantas por vía sexual. Semillas y frutos. Identificación.

– *Recolección. Programación. Técnicas. Época y sistemas. En suelo y en altura.*

– *Materiales de recolección de altura y de suelo.*

– *Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en la recolección de frutos y semillas. Maquinaria, equipos y herramientas.*

– *Clasificación y control de lotes de frutos y semillas.*

– *Etiquetado de material vegetal reproductor, Normalización y categorías.*

- Criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad.
- *Normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.*
- *Prácticas.*

2.- Organización de la preparación de frutos, semillas y material vegetal de propagación.

Contenidos

- Selección de plantas madre.
- Manipulación del fruto y semilla. *Limpieza de semillas. Separación y fraccionamiento.*
- *Control de viabilidad de las semillas. Análisis y características de los lotes.*
- *Material clonal de reproducción.*
- *Órganos de multiplicación asexual.*
- *Almacenaje, conservación y transporte de frutos, semillas y material vegetal de propagación.*
- *Letargos y latencias. Tratamientos pregerminativos.*
- Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en los procesos de preparación de frutos, semillas y material vegetal de propagación. Maquinaria y herramientas. Selección. Uso. Regulación.
- Criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad. *Normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.*
- *Prácticas.*

3.- Coordinación del proceso de implantación del material vegetal en vivero.

Contenidos.

- Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en el proceso de implantación del material vegetal en vivero. Organización de la toma de muestras. Maquinaria, aperos y equipos.
- Sustratos empleados en viverismo.
- Mezcla de sustratos. Micorrización.
- Recipientes y envases. Tipos y criterios de selección.
- Preparación del terreno. Acondicionamiento. Mejoras. Enmiendas. Preparación del terreno para tepes.
- Técnicas de multiplicación vegetativa.
- Estimuladores de enraizamiento. Dosificación.
- Siembra. Llenado de envases.
- Rizosiembra. Colocación de propágulos.
- Hidroponía.
- Germinación. Métodos para favorecer la germinación. Condiciones ambientales para el semillero.
- Implantación de tepes. Técnicas. Tipos.
- Criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad. *Normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.*
- *Prácticas.*

4.- El vivero ecológico. Gestión de la obtención de semillas y plantas ecológicas.

Contenidos

- *Conversión de viveros convencionales a ecológicos.*
- *Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en el proceso de obtención de semillas y plantas ecológicas. Prospección y selección de variedades locales. Criterios.*
- *Sustratos ecológicos. Preparación.*
- *Técnicas ecológicas de preparación del suelo.*
- *Material de reproducción vegetativa ecológico. Obtención.*
- *Técnicas ecológicas de siembra y propagación.*
- *Cultivo ecológico de obtención de semillas y plantas. Labores ecológicas.*
- *Maquinaria, aperos y equipos autorizados. Selección. Uso. Regulación.*
- *Proceso de certificación ecológica.*
- *Normativa ambiental, de producción ecológica, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.*
- *Prácticas.*

5.- Gestión del trasplante de las especies del vivero.

Contenidos

- *Madurez de las plantas. Comprobación. Criterios de selección de ejemplares.*
- *Determinación del tamaño de cepellón. Marcado. Condiciones para la extracción. Ambiente y suelo.*
- *Procedimientos de extracción. Manuales y mecánicos.*
- *Trasplante y acondicionamiento. Técnicas.*
- *Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en los procesos de trasplante. Maquinaria, aperos, herramientas y equipos*
- *Manipulación y acondicionamiento de la planta extraída.*
- *Criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad. Normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.*
- *Prácticas.*

6.- Programación del riego, de la fertirrigación y del control ambiental.

Contenidos

- *Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en la programación del riego, la fertirrigación y el control ambiental. Maquinaria, aperos y equipos.*
- *Factores ambientales: temperatura, humedad, iluminación, CO2.*
- *Sistemas de control ambiental del vivero.*
- *Control de los elementos de la instalación de riego, de control ambiental y fertirrigación.*
- *Programador de riego. Tipos. Ajustes. Programador de control ambiental. Ajustes. Planificación de la apertura y cierre manual del sistema de riego y de control ambiental.*

- *Cálculo de necesidades nutritivas de las plantas en vivero.*
- *Tipos de abonos usados en fertirrigación.*
- *Programador de fertirrigación. Ajustes*
- *Criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad. Normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.*
- Prácticas.

7.- Elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta.

Contenidos

- *Labores culturales sobre la planta en vivero. Escardas, podas, abonados, repicados.*
- *Labores culturales según especie y estado de desarrollo/fisiológico.*
- *Plagas y enfermedades de las plantas de vivero. Factores desencadenantes de plagas y enfermedades en el vivero.*
- *Factores abióticos que afectan al vivero.*
- *Calendarios de riesgo. Organización de labores de prevención.*
- *Tratamientos fitosanitarios en vivero. Productos. Métodos de aplicación.*
- *Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en las operaciones culturales. Maquinaria, aperos y equipos.*
- *Criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad. Normativa ambiental, de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.*
- Prácticas.

8.- Organización de las operaciones de expedición de plantas y tepes.

Contenidos

- *Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en las operaciones de expedición de plantas y tepes. Maquinaria y equipos.*
- *Extracción de tepes. Técnicas y mantenimiento.*
- *Criterios de calidad en plantas y tepes. Certificación.*
- *Preparación, almacenamiento. Conteo de plantas y embalaje. Lotificación y partidas.*
- *Etiquetado. Normalización. Acondicionamiento y embalaje de pedidos.*
- *Protocolos de carga y transporte.*
- *Criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad. Normativa ambiental, de producción y comercialización de plantas y de prevención de riesgos laborales.*
- Prácticas.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

4.2.1 Temporalización para docencia presencial

Unidades de trabajo programadas:

Unidad	Título	Horas programadas
1	Presentación del módulo y Evaluación inicial	1
2	Prevención de Riesgos Laborales	10
3A	Organización de los procesos de recolección de frutos y semillas	19
3B	Prácticas sobre la organización de los procesos de recolección de frutos y semillas	10
8A	Programación del riego, de la fertirrigación y del control ambiental	7
8B	Prácticas de programación del riego, de la fertirrigación y del control ambiental	9
4A	Organización de la preparación de frutos y semillas e implantación	9
4B	Prácticas de organización de la preparación de frutos y semillas e implantación.	13
9A	Elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	4
9B	Práctica: elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	8
	Pruebas teóricas	2
	Pruebas prácticas	3
Total 1ª Evaluación:		96
4A	Organización de la preparación de frutos y semillas e implantación	4
4B	Prácticas de organización de la preparación de frutos y semillas e implantación.	7
5A	Organización e implantación del material vegetal de propagación vegetativa	10
5B	Prácticas en la organización e implantación del material vegetal de propagación vegetativa	12
6A	El vivero ecológico. Gestión de la obtención de semillas y	9

	plantas ecológicas	
6B	Prácticas del vivero ecológico	10
7A	Gestión del trasplante de las especies del vivero	6
7B	Prácticas de gestión del trasplante de las especies del vivero	7
10A	Organización de las operaciones de expedición de plantas y tepes	7
10B	Prácticas de organización de las operaciones de expedición de plantas y tepes	10
9A	Elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	4
9B	Práctica: elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	9
	Repaso/ ampliación	7
	Recuperación 1ª Evaluación	4
	Pruebas teóricas	4
	Pruebas prácticas	3
	Total 2ª Evaluación:	100
	Total curso:	196

4.2.2 Temporalización para docencia semipresencial

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
1ª E v a l u a c i ó n	1	Presentación del módulo y Evaluación inicial	1
	2	Prevención de Riesgos Laborales	10
	3A	Organización de los procesos de recolección de frutos y semillas	20
	3B	Prácticas sobre la organización de los procesos de recolección de frutos y semillas	9
	8A	Programación del riego, de la fertirrigación y del control	8

	ambiental		
8B	Prácticas de programación del riego, de la fertirrigación y del control ambiental	9	
4A	Organización de la preparación de frutos y semillas e implantación	12	
4B	Prácticas de organización de la preparación de frutos y semillas e implantación.	10	
9A	Elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	8	
9B	Práctica: elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	4	
	Pruebas teóricas	2	
	Pruebas prácticas	3	
Total 1ª Evaluación:		96 (37 presenciales)	
2ª Evaluación	4A	Organización de la preparación de frutos y semillas e implantación	5
	4B	Prácticas de organización de la preparación de frutos y semillas e implantación.	5
	5A	Organización e implantación del material vegetal de propagación vegetativa	14
	5B	Prácticas en la organización e implantación del material vegetal de propagación vegetativa	8
	6A	El vivero ecológico. Gestión de la obtención de semillas y plantas ecológicas	11
	6B	Prácticas del vivero ecológico	4
	7A	Gestión del trasplante de las especies del vivero	6
	7B	Prácticas de gestión del trasplante de las especies del vivero	5
	10A	Organización de las operaciones de expedición de plantas y tepes	9
	10B	Prácticas de organización de las operaciones de expedición de plantas y tepes	7
9A	Elaboración de un programa de las labores culturales sobre	7	

	la planta	
9B	Práctica: elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	1
	Repaso/profundización	7
	Recuperación 1ª Evaluación	4
	Pruebas teóricas	4
	Pruebas prácticas	3
Total 2ª Evaluación:		100 (41 presenciales)
Total curso:		196

4.2.3 Temporalización para docencia a distancia

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
1ª E v a l u a c i ó n	1	Presentación del módulo y Evaluación inicial	1
	2	Prevención de Riesgos Laborales	10
	3	Organización de los procesos de recolección de frutos y semillas	22
	8	Programación del riego, de la fertirrigación y del control ambiental	18
	4	Organización de la preparación de frutos y semillas e implantación	21
	9	Elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	13
		Pruebas teóricas	5
		Pruebas teórico-prácticas	6
	Total 1ª Evaluación:		
2ª E v a l u a	4	Organización de la preparación de frutos y semillas e implantación	5
	5	Organización e implantación del material vegetal de propagación vegetativa	22

ci ón	6	El vivero ecológico. Gestión de la obtención de semillas y plantas ecológicas	15
	7	Gestión del trasplante de las especies del vivero	12
	10	Organización de las operaciones de expedición de plantas y tepes	16
	9	Elaboración de un programa de las labores culturales sobre la planta	12
		Repaso/profundización	5
		Recuperación 1ª Evaluación	2
		Pruebas teóricas	5
		Pruebas teórico-prácticas	6
	Total 2ª Evaluación:		100
	Total curso:		196

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en el apartado 3.

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se concibe un papel activo del alumno, no como mero receptor de información, sino que es él mismo quién construye sus aprendizajes, basados en el trabajo personal, ya sea individual o en grupo, y debe ser capaz de observar, valorar y criticar la realidad de forma responsable.

Se busca lograr aprendizajes funcionales de manera que los contenidos adquiridos deben servir para resolver problemas planteados y permitan al alumno enfrentarse a nuevas ocasiones de aprendizaje. Así mismo se busca que el alumno interiorice los conceptos de una forma comprensiva, de manera que los conceptos se memoricen tras un proceso de construcción de los mismos y fomentar una actitud respetuosa, tolerante y solidaria sin dejar de ser crítica.

Las actividades a realizar deberán ser variadas para atender a los distintos ritmos de aprendizaje que nos encontremos en clase. Buscarán un equilibrio entre el trabajo individual y grupal, así como incentivar la curiosidad y observación del alumnado. Se plantearán atendiendo a una secuencia por la que primero habrá unas actividades de inicio, que permitirán un primer acercamiento a la unidad didáctica y la exploración de ideas previas (coloquio en grupo), posteriormente se realizarán actividades de desarrollo de los contenidos, que en ocasiones consistirán en exposiciones

magistrales, apoyadas en diferentes medios audiovisuales que permitan una comprensión fácil y correcta por parte del alumnado.

Se incentivará el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como la consulta de bibliografía variada.

5.1 Docencia presencial

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

Siempre que sea posible, se dará prioridad al uso de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Colaborativo basado en Retos, dejando la clase magistral sólo para cuando sea imprescindible. El diseño de algunos de estos retos se ha llevado a cabo para poder ser realizado indistintamente del tipo de enseñanza posible (presencial, semipresencial o a distancia)

Se tratarán de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en contenidos teórico-prácticos con la finalidad de que el alumnado alcance un aprendizaje significativo.

Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro, aunque no se descarta la realización de prácticas externas en diversos espacios. Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo.

Se propone la realización de varios trabajos individuales y en grupo, partiendo de supuestos prácticos, cuya realización es imprescindible para la superación del módulo y que deberán cumplir los objetivos propuestos en los criterios de realización. Se pondrá en común el trabajo, analizando y debatiendo sobre los ejercicios realizados y los conceptos aprendidos.

5.2 Docencia semipresencial

Para este posible escenario se plantea una metodología didáctica muy similar si bien es necesario tener en cuenta que en este caso la mayor parte de las clases teóricas se realizarán a distancia reservándose las horas de asistencia al centro para la realización de las clases prácticas. Por ello para el desarrollo de las clases teóricas se hará uso de diversos materiales como documentos audiovisuales, escritos, artículos científicos y presentaciones entre otros. Tratará de fomentarse un aprendizaje autónomo y crítico por lo que se aprovecharán las horas del lunes en las cuales coincide todo el alumnado para tener debates, charlas y resolver dudas de forma telemática.

5.3 Docencia a distancia

En este caso la metodología empleada para los contenidos más prácticos será muy similar a la seguida para este mismo tipo de contenidos en la modalidad de docencia semipresencial. El principal reto lo constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje para aquellos contenidos prácticos -que son muchos en este módulo-. Para ello se optará por el empleo de metodologías que permitan su adquisición de forma teórico-práctica haciendo uso de todas las herramientas que las nuevas tecnologías ofrecen. Además desde el comienzo de curso se animará al alumnado a realizar acopio de materiales que permitan la realización de prácticas cada uno en su domicilio si llegara a ser necesario. En este supuesto se ha tenido en cuenta la realización de estas clases teórico-prácticas en la temporalización así como su evaluación -para lo que se han destinado mayor número de horas-.

En esta situación, al igual que en las dos anteriores, también se tratará de fomentar metodologías y técnicas que favorezcan que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje como por ejemplo el Aprendizaje Colaborativo basado en Retos.

Atención a la diversidad

La acción educativa se adaptará no sólo a los distintos ritmos de aprendizaje existentes en el aula, sino que incidirá en la atención a necesidades específicas del alumnado mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen para que alcancen los objetivos del módulo.

Además de las actividades propias de la dinámica del aula (iniciales, de desarrollo, síntesis) las actividades que inciden en esta diversidad son:

- **Actividades de refuerzo:** Preparadas en cada unidad didáctica para el alumnado que necesite material extra para alcanzar los objetivos contemplados en éstas.
- **Actividades de profundización:** Para el alumnado que quiere alcanzar unas competencias y conocimientos superiores a los inicialmente contemplados.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación podrá ser realista en su aplicación de la evaluación continua, teniendo en cuenta:

- **La realización de una evaluación inicial** que refleje tanto los conocimientos previos del alumnado como sus intereses.
- **La evaluación del grado de adquisición de los contenidos** necesarios para ser evaluado positivamente el módulo.
- **Los criterios de calificación específicos para esta programación** y que se detallan más adelante.

Con esto se logra una evaluación **continua** y **formativa** que permitirá la flexibilización suficiente para que los alumnos consigan los objetivos programados.

6.1.1. Docencia presencial

Los **instrumentos** dependerán de las unidades didácticas a trabajar en clase, pero en resumen serán:

- **Cuaderno del profesor:** Donde se anotará el desarrollo de las unidades y las incidencias. Se anotará las faltas de asistencia, entrega de trabajos y notas de las pruebas y ejercicios y prácticas realizados.
- **Trabajos individuales y/o grupales**
- **Pruebas teóricas individuales:** realizadas en cada trimestre. Se valorará el grado de adquisición de los contenidos tratados.
- **Pruebas prácticas individuales:** realizadas en cada trimestre. Se valorará el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje y las capacidades adquiridas.
- **Cuaderno de prácticas del profesor:** donde se anotará la participación de cada alumno en las prácticas.

Además siempre que sea posible se recurrirá al Aprendizaje Colaborativo basado en Retos

6.1.2 Docencia semipresencial

Los instrumentos empleados en esta modalidad son los mismos que los empleados en la docencia presencial si bien para aquellos contenidos teóricos que en su mayoría serán impartidos de forma no presencial cobra especial protagonismo el uso de Google Classroom. También en esta modalidad se hará uso del Aprendizaje Colaborativo basado en Retos siempre que se pueda.

6.1.3 Docencia a distancia

Los **instrumentos** dependerán de las unidades didácticas a trabajar en clase, pero en resumen serán:

- **Cuaderno del profesor:** Donde se anotará el desarrollo de las unidades y las incidencias. Se anotará las faltas de asistencia, entrega de trabajos y notas de las pruebas y ejercicios y prácticas realizados.
- **Trabajos individuales y/o grupales**

- **Pruebas teóricas individuales:** realizadas en cada trimestre. Se valorará el grado de adquisición de los contenidos tratados.
- **Pruebas teórico-prácticas** (individuales y/o grupales): son de especial importancia ya que en esta modalidad no es posible la realización de prácticas en el centro.

6.2 **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

6.2.1 Docencia presencial

La evaluación continua se temporaliza en dos periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado de forma independiente con una calificación mínima de cinco puntos, realizándose la media entre los dos trimestres para obtener una calificación final.

Pruebas teóricas

Se deberá superar los contenidos mínimos del módulo.

Se superan en cada evaluación con un 5.

Cuando en una evaluación se realicen más de dos exámenes dentro de un bloque (teoría o práctica), mediarán entre sí con un 4,5 como mínimo.

Los exámenes, podrán constar de pruebas escritas u orales con preguntas tipo test, preguntas cortas, y preguntas de desarrollo. En las pruebas a realizar habrá unas breves instrucciones en las que se explicará los valores de cada pregunta y si hubiese penalización alguna a la hora de contestar.

Es posible que la evaluación de alguna unidad se realice mediante la entrega, o presentación de trabajos. En tal caso, el valor de la nota del trabajo, será equivalente a la nota de un examen. Además se entregarán instrucciones previas para la realización de los trabajos y sus criterios de calificación.

Si un alumno/a no realiza el examen en la fecha establecida, no podrá realizarlo en otra fecha, tendrá que realizarlo en la fecha que se fije para la recuperación.

En un examen los móviles se dejarán en una mesa al lado de la del profesor.

Trabajos y cuaderno de clase

Los trabajos serán obligatorios y deberán entregarse puntualmente para superar la evaluación. No se recogerá ni evaluará ningún trabajo entregado fuera del plazo de entrega, siendo calificado en este caso con un cero.

Se evaluará el orden y la limpieza en todas las actividades.

Todos los trabajos que se realicen en clase, se evaluarán según rúbricas correspondientes en cada caso. Éstas se les entregarán al alumnado junto con la explicación de cada trabajo para que sepan en todo momento lo que se pide.

Prácticas

La valoración de las prácticas se realizará mediante el cuaderno de prácticas del profesor, valorando los siguientes ítems:

- Llevar EPI's adecuados a la tarea (se incluye en este apartado la ropa corporativa): Obligatorio. Sin ella no podrá realizar la práctica y tendrá un 0 ese día.
- Identifica y utiliza los materiales y herramientas asignados a la práctica (+1)
- Realiza correctamente la práctica, con iniciativa, destreza, autonomía, trabajando en equipo, y siguiendo las instrucciones verbales o escritas recibidas (+8)
- Recoge las herramientas y útiles de trabajo empleados en la práctica (+1).

Si por el tipo de prueba a realizar, no se adapta en parte o en su totalidad a estos criterios establecidos, el profesorado informará al alumnado de los criterios para esa práctica determinada.

Esta nota de prácticas mediará al 50% con la nota del examen o prueba práctica de cada trimestre, en caso de que se realice un examen práctico. Para poder realizar el examen práctico será necesario haber asistido al menos al 50% de las horas de prácticas (incluido el alumnado que tiene conciliación laboral)

Criterios de calificación

Los criterios de calificación generales se rigen por el siguiente porcentaje:

- Pruebas teóricas 35%
- Pruebas prácticas 35%
- Trabajos y ejercicios 30%

En caso de trabajarse por proyectos, retos o similar, los criterios de calificación para los contenidos trabajados por estas metodologías, se regirán por el siguiente porcentaje:

- Proyectos/retos...trabajos y ejercicios 70%
- Pruebas teóricas 15%
- Pruebas prácticas 15%

En caso de que el profesorado considere que el trabajo por medio de proyectos, retos o similar, no está resultando eficiente o no se está aprovechando de forma correcta por parte del alumnado para alcanzar los contenidos necesarios, se interrumpirá inmediatamente y se volverá a los criterios de calificación generales.

La evaluación del proyecto, reto o similar se realizará en base a su correspondiente rúbrica, que será entregada al alumnado con antelación.

Para poder ser evaluado y calificado a través de proyectos, retos o similar será necesaria una asistencia -presencial o telemática- mínima del 50% de las horas tanto teóricas como prácticas o teórico-prácticas. De no cumplirse esta condición la evaluación y calificación será siguiendo los criterios de calificación generales fijados al comienzo de este apartado.

Nota del módulo

La nota del módulo será la media ponderada de todas las evaluaciones, siendo necesaria la superación de cada evaluación por separado.

La nota de cada evaluación será la suma de la ponderación de cada elemento de evaluación. Será imprescindible alcanzar un 5 sobre 10 en cada una de las partes para que puedan mediar entre ellas. En caso de que no se alcance el 5 sobre 10 en una o más partes el módulo constará como suspenso para esa evaluación.

Durante cada evaluación se realizará la recuperación de la evaluación anterior.

Los trabajos y ejercicios son obligatorios presentarlos y de no hacerlo o no realizar las prácticas el módulo no estará aprobado.

- El alumnado dispone de cuatro convocatorias ordinarias para superar el módulo.
- El alumnado con el módulo pendiente que tengan que ir a otra convocatoria tendrán que seguir el procedimiento descrito para la evaluación ordinaria/extraordinaria, según corresponda.
- Todo el alumnado, ya se presente a convocatoria ordinaria, extraordinaria o por libre será evaluado y calificado siguiendo los mismos criterios de evaluación y calificación, incluido aquel que obtenga la conciliación laboral.

Asistencia diaria a clase

Se perderá el derecho a evaluación continua, al superar el 15 % (28 horas) de las horas totales del módulo. En el caso del alumnado que pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas) en la primera evaluación ordinaria. Para poder examinarse, previamente tendrá que haber entregado y aprobado los trabajos, proyectos...exigidos en la forma y plazo señalados. No se guardará ningún examen que se haya realizado antes de la pérdida de evaluación continua y esté aprobado.

Si un alumno/a llega una vez que la puerta del aula está cerrada, no se le permitirá entrar en clase y se le apuntará como una falta.

Actividades de recuperación

Evaluación continua:

Al inicio de cada evaluación, se realizará la recuperación de la evaluación anterior. A excepción del segundo trimestre que su recuperación será en la misma convocatoria de los exámenes de marzo. El alumnado que no supere una o varias evaluaciones, tendrá que recuperarlas en la convocatoria de marzo. Para esta convocatoria se guardará la evaluación que se tenga aprobada. En el caso de no superar los trabajos, cuaderno y ejercicios se deberán presentar obligatoriamente en las respectivas convocatorias para poder aprobar el módulo.

Para la nota final se hará la media de la nota ponderada de cada evaluación.

Evaluación final:

En el caso de que un alumno no apruebe las partes pendientes en la evaluación de marzo, tendrá que examinarse de todo el bloque en la convocatoria de junio

En el caso de que el alumno pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas y trabajos) en la convocatoria de junio y la extraordinaria de junio. En el caso de que un alumno/a no apruebe las evaluaciones pendientes en la convocatoria de junio ni la convocatoria extraordinaria de junio, tendrá que repetir todo el módulo completo.

6.2.2 Docencia semipresencial

Para esta modalidad los criterios de calificación son los mismos que en caso de la docencia presencial.

6.2.3. Docencia a distancia

La evaluación continua se temporaliza en dos periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado de forma independiente con una calificación mínima de cinco puntos, realizándose la media entre los dos trimestres para obtener una calificación final.

Pruebas teóricas

Se deberá superar los contenidos mínimos del módulo.

Se superan en cada evaluación con un 5.

Cuando en una evaluación se realicen más de dos exámenes dentro de un bloque (teoría o práctica), mediarán entre sí con un 4,5 como mínimo.

Los exámenes, podrán constar de pruebas escritas u orales con preguntas tipo test, preguntas cortas, y preguntas de desarrollo. En las pruebas a realizar habrá unas breves instrucciones en las que se explicará los valores de cada pregunta y si hubiese penalización alguna a la hora de contestar.

Es posible que la evaluación de alguna unidad se realice mediante la entrega, o presentación de trabajos. En tal caso, el valor de la nota del trabajo, será equivalente a la nota de un examen. Además se entregarán instrucciones previas para la realización de los trabajos y sus criterios de calificación.

Si un alumno/a no realiza el examen en la fecha establecida, no podrá realizarlo en otra fecha, tendrá que realizarlo en la fecha que se fije para la recuperación.

En un examen los móviles se dejarán en una mesa al lado de la del profesor.

Trabajos y cuaderno de clase

Los trabajos serán obligatorios y deberán entregarse puntualmente para superar la evaluación. No se recogerá ni evaluará ningún trabajo entregado fuera del plazo de entrega, siendo calificado en este caso con un cero.

Se evaluará el orden y la limpieza en todas las actividades.

Todos los trabajos que se realicen en clase, se evaluarán según rúbricas correspondientes en cada caso. Éstas se les entregarán al alumnado junto con la explicación de cada trabajo para que sepan en todo momento lo que se pide.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación generales se rigen por el siguiente porcentaje:

- Pruebas teóricas 20%
- Pruebas teórico-prácticas 30%
- Trabajos y ejercicios 50%

En caso de trabajarse por proyectos, retos o similar, los criterios de calificación para los contenidos trabajados por estas metodologías, se regirán por el siguiente porcentaje:

- Proyectos/retos...trabajos y ejercicios 70%
- Pruebas escritas 15%
- Pruebas prácticas 15%

En caso de que el profesorado considere que el trabajo por medio de proyectos, retos o similar, no está resultando eficiente o no se está aprovechando de forma correcta por parte del alumnado para alcanzar los contenidos necesarios, se interrumpirá inmediatamente y se volverá a los criterios de calificación generales.

La evaluación del proyecto, reto o similar se realizará en base a su correspondiente rúbrica, que será entregada al alumnado con antelación.

Para poder ser evaluado y calificado a través de proyectos, retos o similar será necesaria una asistencia -presencial o telemática- mínima del 50% de las horas tanto teóricas como prácticas o teórico-prácticas. De no cumplirse esta condición la evaluación y calificación será siguiendo los criterios de calificación generales fijados al comienzo de este apartado.

Nota del módulo

La nota del módulo será la media ponderada de todas las evaluaciones, siendo necesaria la superación de cada evaluación por separado.

La nota de cada evaluación será la suma de la ponderación de cada elemento de evaluación. Será imprescindible alcanzar un 5 sobre 10 en cada una de las partes para que puedan mediar entre ellas. En caso de que no se alcance el 5 sobre 10 en una o más partes, el módulo constará como suspenso para esa evaluación.

Durante cada evaluación se realizará la recuperación de la evaluación anterior.

Los trabajos y ejercicios son obligatorios presentarlos y de no hacerlo o no realizar las prácticas el módulo no estará aprobado.

- El alumnado dispone de cuatro convocatorias ordinarias para superar el módulo.
- El alumnado con el módulo pendiente que tengan que ir a otra convocatoria tendrán que seguir el procedimiento descrito para la evaluación ordinaria/extraordinaria, según corresponda.
- Todo el alumnado, que se presente a convocatoria ordinaria, extraordinaria o por libre será evaluado y calificado siguiendo los mismos criterios de evaluación y calificación, incluido aquel que obtenga la conciliación laboral.

Actividades de recuperación

Evaluación continua:

Al inicio de cada evaluación, se realizará la recuperación de la evaluación anterior. A excepción del segundo trimestre que su recuperación será en la misma convocatoria de los exámenes de marzo. El alumnado que no supere una o varias evaluaciones, tendrá que recuperarlas en la convocatoria de marzo. Para esta convocatoria se guardará la evaluación que se tenga aprobada. En el caso de no superar los trabajos, cuaderno y ejercicios se deberán presentar obligatoriamente en las respectivas convocatorias para poder aprobar el módulo.

Para la nota final se hará la media de la nota ponderada de cada evaluación.

Evaluación final:

En el caso de que un alumno no apruebe las partes pendientes en la evaluación de marzo, tendrá que examinarse de todo el bloque en la convocatoria de junio

En el caso de que el alumno pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas y trabajos) en la convocatoria de junio y la extraordinaria de junio. En el caso de que un alumno/a no apruebe las evaluaciones pendientes en la convocatoria de junio ni la convocatoria extraordinaria de junio, tendrá que repetir todo el módulo completo.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

- Modo en el que se va a hacer el seguimiento de la programación y acciones a tomar en caso de desviaciones.

La propia evaluación formativa con su carácter continuo establece los instrumentos necesarios para que el procedimiento de evaluación se realice de forma constante, pudiendo medir de este modo, el aprendizaje del alumnado y la consecución de los objetivos mediante los criterios de evaluación establecidos.

Para ello se tendrá en cuenta una observación directa de la participación, el interés, la colaboración, el trabajo diario y la realización de actividades propuestas, así como intervenciones en público y la entrega de trabajos en tiempo y forma. Del mismo modo se realizarán pruebas objetivas de carácter conceptual y procedimental que valoren el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

Es recomendable la utilización de un cuaderno del profesor que será utilizado como diario de anotaciones de todos los aspectos que puedan ser analizados para la mejora de cualquier actividad de enseñanza aprendizaje y de buen desarrollo de la programación.

Todo ello nos permite poder realizar cambios para mejorar la actividad docente y poner los medios que permitan reconducir la situación.

- Atención a la diversidad.

El centro dispone de una orientadora, la cual se encargará del apoyo al alumnado y al profesorado en el caso de que sea necesario.

- Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes.

Como actividades se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades que en cada caso se propongan y de características parecidas a las planteadas en la evaluación ordinaria

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

- El alumnado con el módulo suspenso en la primera evaluación ordinaria, recibirán atención durante el periodo marzo-junio mediante una tutoría semanal en el periodo lectivo.
- Alumnado con derecho a convocatoria extraordinaria

En este caso, la profesora informará al alumnado del temario, siendo el alumnado es responsable de conseguir los apuntes, ejercicios...

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DEL ALUMNADO.

Recursos materiales:

- En el aula: pizarra, apuntes, bibliografía especializada, artículos.
- En las prácticas: material de protección individual, material de laboratorio, material vegetal de propagación y materiales para su realización, herramientas (navajas de injertar, tijeras de podar, azadas, etc., maquinaria,

Recursos audiovisuales: cañón de proyección, DVDs.

Recursos informáticos: ordenadores con conexión a internet

Espacios: Aula de clase para las clases teóricas, laboratorio, aula de informática, jardines del centro, campos, viveros e invernaderos del Instituto.

Recursos personales:

- Colaboración con técnicos y organismos relacionados.

Este módulo cuenta con un desdoble de dos horas que se llevarán a cabo durante las clases prácticas, facilitando así la labor docente con el grupo de alumnos.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Las actividades para el plan de Contingencia para el módulo profesional se encuentran en el Drive del Departamento.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición